

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MOTRISA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los diez días de junio del dos mil diecinueve, a las 15h00, en la oficina ubicada en el Cantón Guayaquil de la provincia del Guayas, Via a Daule Km. 4.5 Mapasingue Oeste, se reúnen los accionistas de la compañía MOTRISA S.A. a saber: MEREJILDO DEL PEZO LUIGGI ERNEST JUNIOR, propietario de cincuenta y seis acciones, PORTALUPI FERAUD MARIA MICHELE, propietario de setecientos cuarenta y cuatro acciones y por lo que en la presente Junta General se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de CINCO MIL OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, dividido en OCHOCIENTAS Acciones ordinarias y nominativas, con el valor de siete dólares con veinticinco centavos cada una.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo Doscientos treinta y uno de la codificación de la vigente Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre los cuales están de acuerdo en tratar en forma unánime:

PUNTO UNICO:

Conocer los Estados Financieros, los informes que presentaren los administradores y los comisarios para el ejercicio económico 2018 y dictar la resolución correspondiente.

Preside la sesión el Sr. Merejildo del Pezo Luigi Ernest Junior y actúa como Secretaria el Sra. Portalupi Feraud Maria Michele.

El Presidente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la sesión para tratar el punto antes acordado.

De inmediato y, para tratar el único punto del orden del día, el Presidente dispone que por secretaría se dé lectura a los Estados Financieros, los informes presentados por el

Gerente y el Comisario, correspondientes al ejercicio económico 2018. La Junta luego de las deliberaciones al respecto, resolvió por unanimidad, aprobar los Estados Financieros, los informes presentados por el Gerente y el Comisario.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente, se reinstala la sesión, dándose lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle se la aprueba por unanimidad siendo, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo que, el presidente declara concluida la Sesión y se levanta siendo las 17h00.-

CERIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL A LA QUE REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO.

Sr. Merejildo Del Pezo Luigi Ernest Junior
Michele

Presidente

Sra. Portalupi Feraud Maria

Secretaria

Sra. Portalupi Feraud Maria Michele

Accionista

Sr. Merejildo Del Pezo Luigi Ernest
Junior

Accionista